

las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos del día de la toma de posesión.

Huelva, 24 de enero de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se ratifica a don José López Medina en el cargo de Vicerrector de Estudiantes de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31, letra J), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (BOE de 1 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto ratificar a don José López Medina en el cargo de Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos del día de la toma de posesión.

Huelva, 24 de enero de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña Ana Sánchez Villalva en el cargo de Vicerrectora de Calidad e Innovación Docente de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31, letra J), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (BOE de 1 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana Sánchez Villalva en el cargo de Vicerrectora de Calidad e Innovación Docente de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos del día de la toma de posesión.

Huelva, 24 de enero de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 4 de mayo de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Ramos Galván Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de julio de 1999 (BOE de 19 de agosto de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Ramos Galván Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de «Enfermería, Fisioterapia y Podología».

Sevilla, 4 de mayo de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 9 de mayo de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Morillo Buzón Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 1999 (BOE de 17 de junio de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Manuel Morillo Buzón Catedrático de Universidad, del Area de Conocimiento de «Física Teórica», adscrita al Departamento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear».

Sevilla, 9 de mayo de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 9 de mayo de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Emilio Gómez González Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 1999 (BOE de 17 de junio de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Emilio Gómez González Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada (actualmente Física Aplicada III)».

Sevilla, 9 de mayo de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 9 de mayo de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Guillermo Lafuente Sotillos Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 1999 (BOE de 17 de junio de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Guillermo Lafuente Sotillos Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de «Enfermería, Fisioterapia y Podología».

Sevilla, 9 de mayo de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 12 de mayo de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores en la de 30 de marzo de 2000, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a don Germán Gómez Valledor, funcionario del Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio.

Advertido error en la Resolución de este Rectorado de 30 de marzo de 2000 («Boletín Oficial de la Junta de And-

lucía» de 9 de mayo), por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a don Germán Gómez Valledor, funcionario del Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio.

Este Rectorado, al amparo de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto corregir dicho error, de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 7.249, donde dice: «Departamento de Ciencias y Recursos Agrícolas y Forestales», debe decir: «Departamento de Agronomía».

Córdoba, 12 de mayo de 2000.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

RESOLUCION de 15 de mayo de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores de la Resolución de 29 de febrero de 2000, publicada en el BOJA núm. 44, de 13.4.2000.

Corrección de errores.

Donde dice «Boletín Oficial del Estado, y previa puesta en conocimiento de la interposición del citado recurso al Rectorado de la Universidad de Jaén», debe decir «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Donde dice: «BOE», debe decir: «BOJA».

Jaén, 15 de mayo de 2000.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 11 de mayo de 2000, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribuciones de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de «Libre Designación», con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de la Presidencia, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de la Presidencia, en Sevilla, C/ Alfonso XII, núm. 17, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae», en el que se hará constar el número de registro personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionan con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 11 de mayo de 2000.- P.D. (Orden de 31.5.94), El Viceconsejero, Alfredo Pérez Cano.

ANEXO I

Número de orden: 1.
Centro directivo y localidad. Gabinete Jurídico (Sevilla).
Denominación del puesto: Letrado Jefe Asuntos Consultivos (Código 2223710).
Núm. plazas: 1.
Ads: F.
Grupo: A.
Mod. accs.: -PLD-.
Nivel C.D.: 30.
C. específico RPT: XXXX-3.277.
Cuerpo: P- A.30.
Titulación: Licenciado/a Derecho.
Area funcional: Defensa y Asesoría Jurídica.

RESOLUCION de 11 de mayo de 2000, de la Viceconsejería, por la que se adjudican dos puestos de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribuciones de competencia en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), de acuerdo con los informes a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, y habiéndose observado el procedimiento debido, acuerda adjudicar los puestos que a continuación se indican, convocados por la Resolución de esta Viceconsejería de la Presidencia en fecha 8 de febrero de 2000 (BOJA núm. 29 de 9 de marzo de 2000), para el que se nombran a las funcionarias que figuran en el Anexo I y II, las cuales cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de